



**Salazar & Asociados**  
Contadores Públicos S. Civil de R.L.

**EXPRESO MOLINA UNION S.A.C.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2014 Y 2013 JUNTO CON DICTAMEN DE LOS  
AUDITORES INDEPENDIENTES**



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú



**EXPRESO MOLINA UNION S.A.C.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 JUNTO CON DICTAMEN  
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

S/. - Nuevo Sol  
US \$ - Dólar Estadounidense



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas:

**EXPRESO MOLINA UNION S.A.C.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EXPRESO MOLINA UNION S.A.C.** (en adelante la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio excepto el Estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y la presentación razonable de estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para abstención de opinión

4. Las siguientes situaciones constituyen limitaciones en el alcance de nuestros procedimientos de auditoría:

4.1. Al 31 de diciembre del 2014 no fue posible probar la razonabilidad de los saldos de cuentas por cobrar a accionistas por S/. 21,057,810, debido a que no se nos alcanzo la información que sustente dichas transacciones.



4.2. La Compañía no proporcionó los libros de Actas, no logrando validar el patrimonio y su movimiento al 31 de diciembre del 2014 por S/. 20,065,799.

4.3. La Compañía no proporcionó la Declaración jurada del Impuesto a la renta por los años del 2014 y 2013, no logrando validar los importes.

4.4. La Compañía no registró como pasivo el importe de S/. 1'336,992 que según sus abogados afectará la situación financiera de la empresa.

4.5. La Compañía no efectuó inventario de activo fijo, ni proporcionó las fichas registrales de sus principales bienes, no logrando evidenciar su existencia y cargas.

4.6. No logramos satisfacernos con el saldo de Impuesto a la Renta diferido Activo y Pasivo con pruebas de ajuste de tiempo que sustenten su registro.

#### 5. Abstención de Opinión

Debido a la importancia de los asuntos descritos en los párrafos de bases para abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. Consecuentemente no expresamos una opinión sobre los Estados Financieros.

#### Otros asuntos

6. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, que se presenta para fines comparativos no fueron examinados por otros auditores.

13 de marzo de 2015

Refrendado por:

---

Gary Salazar Paz  
(Socio) Contador  
Público Colegiado  
Matrícula N° 29273

**EXPRESO MOLINA UNION S.A.C.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Notas 1, 2, 3 y 4)**  
**(Expresado en Nuevos Soles)**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVOS</b>			
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Otras cuentas por cobrar	5	21,057,810	16,024,234	Cuentas por pagar comerciales terceros		477,691	1,990,768
Servicios y otros contratados por anticipado	6	859,884	1,263,390	Otras cuentas por pagar	8	5,173,665	4,479,096
Cuentas por cobrar a Vinculadas			1,167,396	Obligaciones financieras	9	6,442,100	7,509,758
Total activo corriente		<u>21,917,694</u>	<u>18,455,020</u>	Total pasivo corriente		<u>12,093,456</u>	<u>13,979,622</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES				Obligaciones financieras	9	3,713,380	4,328,803
Servicios y otros contratados por anticipado	6	121,891	44,007	Total pasivo		<u>15,806,836</u>	<u>18,308,425</u>
Muebles, Equipos y unidades de transporte, Neto	7	13,833,051	14,986,515				
				<b>PATRIMONIO</b>	10		
				Capital social		6,925,741	6,925,741
				Resultados acumulados		13,140,059	8,251,376
				Total patrimonio		<u>20,065,800</u>	<u>15,177,117</u>
<b>Total activo</b>		<u><u>35,872,636</u></u>	<u><u>33,485,542</u></u>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u><u>35,872,636</u></u>	<u><u>33,485,542</u></u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

**EXPRESO MOLINA UNION S.A.C.****ESTADO DE RESULTADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013****(Expresado en Nuevos Soles)**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por servicios	11	41,388,272	40,624,019
Costo de Servicios		<u>(28,126,495)</u>	<u>(27,241,511)</u>
Utilidad bruta		13,261,777	13,382,508
Gastos de ventas	12	(3,683,745)	(3,755,351)
Gastos de administración	13	(3,257,533)	(6,569,661)
Otros Ingresos		<u>337,758</u>	<u>1,547,458</u>
Utilidad operativa		<u>6,658,257</u>	<u>4,604,954</u>
Gastos Financieros		(1,137,051)	(866,178)
Diferencia de cambio, neto		<u>(632,523)</u>	<u>(1,067,940)</u>
		<u>(1,769,574)</u>	<u>(1,934,118)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		4,888,683	2,670,836
Impuesto a la renta	14	-	-
Utilidad neta		<u>4,888,683</u>	<u>2,670,836</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

**EXPRESO MOLINA UNION S.A.C.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**  
**(Expresado en Nuevos Soles)**

	<b>Capital</b>	<b>Resultados</b>	<b>Total del</b>
	<b>(Nota 10)</b>	<b>acumulados</b>	<b>patrimonio</b>
	<b>(Nota 10)</b>	<b>(Nota 10)</b>	
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2013	6,925,741	5,580,540	12,506,281
Utilidad del ejercicio	-	2,670,836	2,670,836
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	6,925,741	8,251,376	15,177,117
Utilidad del ejercicio	-	4,888,683	4,888,683
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	6,925,741	13,140,059	20,065,800

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

**EXPRESO MOLINA UNION S.A.C.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(Expresado en Nuevos Soles)**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobranzas a los clientes	44,971,981	46,186,030
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	382,008	1,555,390
Clases de pagos en efectivo por actividades de operación		
Pagos proveedores	(30,505,265)	(21,382,791)
Pagos de tributos	(8,231,498)	(8,963,796)
Pago de Remuneraciones y beneficios sociales	(5,192,397)	(9,935,729)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de operación	(1,097,982)	(1,940,682)
Flujo de efectivo y equivalente a efectivo provenientes de (destinados a) actividades de operación	<u>326,847</u>	<u>5,518,422</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>		
Venta de activo fijo	1,356,232	-
Compra de Inmuebles, Maquinaria y Equipos	-	(4,956,564)
Flujo de efectivo y equivalente de efectivo provenientes de (destinado a) actividades de inversión	<u>1,356,232</u>	<u>(4,956,564)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE FINANCIACION</b>		
Incremento de préstamos bancarios y relacionadas	-	1,166,685
Amortización o pago de préstamos bancarios	(1,683,079)	-
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad de financiación	-	(1,728,543)
Flujos de Efectivo y Equivalente de Efectivo destinado a Actividades de Financiación	<u>(1,683,079)</u>	<u>(561,858)</u>
Disminucion de Efectivo y Equivalente al Efectivo	-	-
Efectivo y Equivalente de efectivo al inicio del Ejercicio	-	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al finalizar el Ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

**EXPRESO MOLINA UNION S.A.C.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

**1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Antecedentes

EXPRESO MOLINA UNION S.A.C.(en adelante la Compañía), fue constituida el 03de Junio de 1992 en la Ciudad de Lima e inició sus operaciones el 30 de Abril de 1993. El domicilio legal de la Compañía está ubicado en Jr. Angaraes N° 334, Provincia de Junín, Huancayo – Perú.

Actividad económica

La actividad económica de la Compañía es dedicarse al servicio de transporte terrestre de carga y personas al interior del país.

Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron emitidos con la autorización de la Gerencia y serán presentados a consideración de la Junta General Obligatoria de Accionistas para su aprobación definitiva. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

**2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los principios y prácticas contables aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros de la Compañía adjuntos se describen a continuación, estos principios y prácticas se han aplicado de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

- a) Bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Tales principios comprenden ciertas prácticas contables derivadas de la aplicación de la Ley de Impuesto a la Renta para la determinación de ciertas estimaciones contables y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad - CNC. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), los pronunciamientos de los Comités de Interpretaciones SIC e IFRIC.

- Normas aplicables al 31 de diciembre de 2014

Mediante Resolución N° 055-2014-EF/30 de fecha 24 de julio de 2014, el Consejo Normativo de Contabilidad – CNC ha oficializado la aplicación de la versión del año 2014 de las NIC (de la 1 a la 41), NIIF (de la 1 a la 13), CINIIF (de la 1 a la 21) y SIC (7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32) las cuales sustituirán a las normas correspondientes a la versión 2013, aprobadas previamente por el CNC, de acuerdo a la respectiva fecha efectiva de vigencia contenida en cada una de las normas que se oficializan. Continuarán vigentes las normas oficializadas anteriormente, en tanto no sean modificadas o sustituidas, en su contenido y vigencia.

- Normas aplicables al 31 de diciembre de 2013

Mediante Resolución N° 053-2013-EF/30 publicada el 11 de setiembre de 2013, el Consejo Normativo de Contabilidad - CNC ha oficializado la aplicación de la versión del año 2013 de las NIC (de la 1 a la 41), NIIF (de la 1 a la 13), CINIIF (de la 1 a la 20) y SIC (7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32), las cuales sustituyen a las normas correspondientes a la versión 2012, aprobadas previamente por el CNC, de acuerdo a la respectiva fecha efectiva de vigencia contenida en cada una de las normas que se oficializan. Continuarán vigentes las normas oficializadas anteriormente, en tanto no sean modificadas o sustituidas, en su contenido y vigencia.

En opinión de la Gerencia, no existen distorsiones significativas en los estados financieros adjuntos como efecto de la aplicación de la versión 2014 respecto a la versión de 2013.

Excepto indicación en contrario, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico.

b) Uso de estimaciones contables

La Gerencia evalúa continuamente los estimados y criterios contables usados, basándose en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El proceso de preparación de los estados financieros requiere estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos por parte de la Gerencia, incluyendo la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos.

Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

Si las estimaciones o supuestos, que están basados en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca

Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a la depreciación de mobiliario y equipos, la provisión para beneficios sociales y la provisión para Impuesto a la Renta, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

c) Moneda funcional y operaciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios en Dólares Estadounidenses están expresados en Nuevos Soles al tipo de cambio de oferta y demanda vigente a la fecha del estado de situación financiera, publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al final de cada período de reporte de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos en cuentas corrientes bancarias, así como los sobregiros bancarios.

e) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable, menos la correspondiente estimación por deterioro. La estimación para cuentas de cobranza dudosa es realizada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce, considerando entre otros factores o eventos específicos, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio y los recuperos posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

f) Muebles, Equipos y unidades de transporte

Los Muebles, Equipos y unidades de transporte se registran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

El costo inicial de Muebles, Equipos y unidades de transporte comprenden su precio de compra y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren. Los otros desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de Muebles, Equipos y unidades de transporte se reconocen como activo solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La depreciación de Muebles, Equipos y unidades de transporte se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las vidas útiles estimadas siguientes:

	<u>Rango de años</u>
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Equipos diversos	10

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados por la Gerencia, de ser necesario a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de Muebles, Equipos y unidades de transporte.

g) Beneficios sociales de los trabajadores

Los beneficios sociales de los trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, así como participación en las ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra las ganancias o pérdidas del periodo cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos, las obligaciones correspondientes a pagar se presentan en el estado de situación financiera.

h) Impuesto a la renta

Corriente.-

El impuesto a la Renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía.

Diferido.-

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueda usar las diferencias temporales.

i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

Las operaciones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

j) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

k) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de servicios se reconocen cuando el importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la compañía y el grado de terminación de la transacción en la fecha del balance pueda ser cuantificado contablemente.

El costo de servicio se registra en el resultado del ejercicio cuando puedan ser cuantificados confiablemente. Los demás ingresos y gastos se reconocen a medida que se devengan y en

los períodos con los cuales se relacionan, independientemente del momento en que se cobren o paguen.

l) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

m) Reclasificaciones

Ciertas cifras en los estados financieros del año 2013 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las del año 2014.

n) Normas legales sobre preparación de estados financieros aplicables a partir de 2014

Mediante el Art. 5 de la Ley 29720 publicada el 25 de junio de 2011 se establece que las sociedades o entidades distintas a las supervisadas por la CONASEV, cuyos ingresos anuales por ventas de bienes o prestación de servicios o sus ingresos totales sean iguales o excedan a 3,000 UIT, deben presentar a dicha entidad sus estados financieros auditados por sociedad de auditoría, conforme a las normas internacionales de información financiera sujetándose a las disposiciones que determine CONASEV.

La Resolución de Superintendencia SMV N° 011-2012-SMV/01 del 27 de abril de 2012 en su primera y segunda disposición complementaria transitoria, Resolución de Superintendente N° 159-2013-SMV/02 del 06 de diciembre de 2013 y Resolución de Superintendencia N° 028-2014-SMV/02 del 17 de diciembre 2014, señala lo siguiente:

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2013 superen las quince mil UIT, deberán presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2013, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2014.

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2014 superen las diez mil UIT, deberán presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2014, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2015.

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2015 superen las cinco mil UIT, deberán presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2015, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2016.

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2016 sean iguales o superiores a tres mil UIT, deberán presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre del 2016, de acuerdo al cronograma que se establezca.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs será exigible a partir del ejercicio económico 2017.

En resumen, las empresas que se encuentran comprendidas en las referidas normas están obligadas a adoptar la aplicación integral de las IFRS (vigentes a nivel internacional) de acuerdo a lo establecido en la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **3. MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los precios de mercado de la deuda y patrimonio, variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, en las tasas de interés y en los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

El Directorio aprueba lineamientos para la administración global de riesgos; así como, políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

#### **(i) Riesgo de moneda**

La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al Dólar Estadounidense no afectarán significativamente los resultados de las operaciones futuras.

Los saldos en Dólares Estadounidenses (US\$) Se resumen como siguen:

	En Nuevos Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	US\$	US\$
<u>Pasivos Monetarios</u>		
Cuentas por pagar comerciales	155,232	351,723
Obligaciones Financieras	3,141,168	4,233,788
Otras cuentas por pagar	44,689	-
Total pasivo Monetarios	<u>3,341,089</u>	<u>4,585,511</u>

Dichos saldos han sido expresados en Nuevos Soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
1 US\$ - Tipo de cambio – compra (activos)	2.981	2.794
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	2.989	2.796

En el año 2014 la Compañía registró ganancias por diferencia de cambio por S/. 44,250 (por S/.7,933 en el 2013) y pérdidas por diferencia de cambio por S/.676,773 (por S/.399,062 en el 2013), las cuales se presentan en el rubro diferencia de cambio, neto.

(ii) Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado debido a que sustancialmente la deuda de la Compañía está sujeta a tasa fija.

(iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito originado por la incapacidad de los deudores de cumplir con el pago de sus obligaciones a la Compañía a medida que vencen (sin tomar en cuenta el valor razonable de cualquier garantía u otros valores en prenda) y por el incumplimiento de las contrapartes en transacciones en efectivo, está limitado, si hubiere, a los saldos depositados en bancos y a las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente de depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

Por consiguiente, la Gerencia espera no incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

(iv) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos de la Compañía, asociados con los instrumentos financieros, incluye la incapacidad de vender rápidamente un activo financiero a un precio muy cercano a su valor razonable. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables.

#### 4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

##### Depreciación de Propiedades, muebles y equipos

Los elementos que forman parte del rubro Propiedades, muebles y equipos se deprecian en su totalidad por el método de línea recta en su estimado de vida útil (Nota 2 f.). Si la vida útil estimada de los activos o de sus partes integrantes por la Compañía variara se afectaría el importe de la depreciación cargada a resultados.

##### Impuesto a la Renta

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

Este rubro comprende:

	En Nuevos Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Cuentas por Cobrar accionistas	21,057,810	16,024,234
	<u>21,057,810</u>	<u>16,024,234</u>

## 6. SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende:

	En Nuevos Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>Parte Corriente</b>		
Seguros	817,852	1,086,037
Crédito Fiscal	42,032	177,353
<b>Parte No Corriente</b>		
Impuesto a la renta diferido	121,891	44,007
	<u>981,775</u>	<u>1,307,397</u>

## 7. MUEBLES, EQUIPOS Y UNIDADES DE TRANSPORTE, NETO

Este rubro comprende:

	En Nuevos Soles			
	Saldos al 31.12.2013	Adiciones	Retiros y/o Venta	Saldos al 31.12.2014
<b>Costo:</b>				
Terrenos	282,677	-	-	282,676.94
Equipos de transporte	54,450,834	3,059,978	(4,416,210)	53,094,602
Muebles y enseres	25,422	-	-	25,422
Equipos de Computo	123,763	-	-	123,763
	<u>54,882,696</u>	<u>3,059,978</u>	<u>(4,416,210)</u>	<u>53,526,464</u>
<b>Depreciación:</b>				
Equipos de transporte	(39,835,280)	(3,535,299)	3,761,343	(39,609,236)
Muebles y enseres	(12,262)	(2,542)	-	(14,804)
Equipos de Computo	(48,639)	(20,734)	-	(69,373)
	<u>(39,896,181)</u>	<u>(3,558,575)</u>	<u>3,761,343</u>	<u>(39,693,413)</u>
Valor neto	<u>14,986,515</u>			<u>13,833,051</u>

## 8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	En Nuevos Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Tributos por pagar	1,655,515	2,437,124
Remuneraciones y otros	2,064,768	1,741,886
Diversas por pagar	724,269	8,426
Impuesto a la renta diferido	729,113	291,660
<b>Total</b>	<b>5,173,665</b>	<b>4,479,096</b>

## 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	En Nuevos Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>Corto Plazo</b>		
Préstamos Bancarios	2,404,053	2,802,480
Arrendamientos Financieros	4,038,047	4,707,278
	<b>6,442,100</b>	<b>7,509,758</b>
<b>Largo Plazo</b>		
Préstamos Bancarios	1,654,955	1,929,233
Arrendamientos Financieros	2,058,425	2,399,570
	<b>3,713,380</b>	<b>4,328,803</b>
<b>Total</b>	<b>10,155,480</b>	<b>11,838,561</b>

(1) Esta cuenta comprende cuatro (4) Arrendamientos financieros, con los bancos:

- Banco Interbank
- Banco Scotiabank
- America Financiera
- Banco Continental

(2) Esta cuenta comprende cinco (5) financiamientos directos con la empresa SCANIA PERU, por la adquisición de ómnibus interprovinciales.

## 10. PATRIMONIO

### Capital

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital autorizado, suscrito y pagado asciende a S/.6,925,741 representado por 6,925,741 acciones comunes de un valor nominal de S/. 1.00 cada una.

## Resultados acumulados

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas en el país, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

### 11. INGRESOS POR SERVICIOS

Este rubro comprende:

	En Nuevos Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Transporte de carga	3,248,826	3,684,112
Transporte de pasajeros	38,059,550	36,823,769
Otros	79,895	116,139
Total	<u>41,388,272</u>	<u>40,624,019</u>

### 12. GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende:

	En Nuevos Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Cargas de personal	526,249	536,479
Servicios prestados por terceros	751,785	766,398
Otros Gastos de administración	375,892	383,199
Participaciones por pagar	526,249	536,479
Publicidad y propaganda	751,785	766,398
Otros Gastos de Ventas	751,785	766,398
Total	<u>3,683,745</u>	<u>3,755,351</u>

### 13. GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende:

	En Nuevos Soles	
	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Cargas de personal	465,362	938,523
Otros Gastos de administración	775,603	1,564,205
Participaciones por pagar	465,362	938,523
Publicidad y propaganda	1,551,206	3,128,410
Total	<u>3,257,533</u>	<u>6,569,661</u>

## 14. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del Impuesto a la Renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del Impuesto a la Renta ha sido fijada en 30%.
- b) De acuerdo a la Ley N° 30296, que promueve la reactivación económica, mediante publicación realizada en el diario oficial el Peruano de fecha 31 de diciembre de 2014, se ha dispuesto:
- Reducción gradual de tasa de Impuesto a la Renta de Tercera Categoría a partir del 2015 al 2016 a una tasa de 28%, de 2017 al 2018 una tasa de 27%, de 2019 en adelante una tasa fija de 26%.
  - Incremento gradual de la tasa de impuesto adicional sobre dividendos recibidos de 4.1% hasta el 31 de diciembre de 2014, una tasa de 6.8% el 2015 y 2016, una tasa de 8% el 2017 y 2018 y del 2019 en adelante una tasa fija de 9.3%.
  - Los dividendos y otras formas de distribución de utilidades otorgados por los contribuyentes de la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, Ley que aprueba las Normas de Promoción del Sector Agrario, la Ley de Promoción para el desarrollo de actividades productivas en zonas alto-andinas; la Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna y normas modificatorias continuarán afectos a la tasa del 4,1% siempre que se mantengan vigentes los regímenes tributarios previstos en las citadas leyes promocionales.
- c) El ejercicios 2010 a 2014 se encuentran sujetos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. En opinión de la Gerencia no surgirán pasivos adicionales de importancia en caso de fiscalizaciones.
- d) Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas que realicen transacciones con partes vinculadas locales o del exterior o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán presentar un Estudio Técnico de Precios de Transferencia y una declaración jurada informativa especial de las transacciones que realicen con las referidas empresas, en la forma, plazo y condiciones que establezca la administración tributaria.

La Gerencia de la Compañía considera que para propósitos tanto del Impuesto a la Renta como del Impuesto General a las Ventas se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre Precios de Transferencia para las transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014.

- e) Se ha establecido el Impuesto Temporal de los activos Netos – ITAN a ser pagado por los perceptores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en

el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Sobre dicha base el primer millón de soles está inafecto y por el exceso se aplica la tasa de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio al que corresponda el anticipo o como crédito contra el Impuesto a la Renta de regularización de ese ejercicio.

- f) Asimismo, se ha establecido la aplicación de la tasa del 15% por Impuesto a la Renta, a los ingresos generados por la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- g) Se ha establecido la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) aplicable en los ejercicios 2014 y 2013 es de 0.005%, la cual se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.

## **15. CONTINGENCIAS**

La empresa no ha presentado la Declaración jurada anual del impuesto a la renta de los años 2014 y 2013.

**ooOoo**